



Niñas y niños exigen más respeto a sus derechos

- Representantes de 12 estados entregan peticiones concretas a diputados y senadores
- Proyecto de UNICEF y del Instituto Latinoamericano de la Comunicación Educativa (ILCE)

México, D.F. 26 de febrero, 2007.- Niños y niñas que forman parte del programa conjunto “Derechos de la Niñez, Educación y Tecnología” impulsado por el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) y el Instituto Latinoamericano de la Comunicación Educativa (ILCE), exigieron ante el Congreso y la Secretaría de Educación Pública garantizar el cumplimiento de sus derechos como el derecho a la no discriminación, a la educación, a la protección y a la participación.

Este documento de conclusiones fue elaborado por los propios niños y niñas participantes en el *II Foro Virtual “La voz de las niñas y los niños por un mundo mejor... ¿Y tú qué opinas?”* el año pasado. El acto de entrega de este documento se dio en cumplimiento al compromiso establecido por los representantes tanto de UNICEF como del ILCE de hacer llegar las inquietudes de la niñez a las máximas autoridades.

Las conclusiones, que fueron traducidas al mixte por los propios niños que venían de Oaxaca, fueron recibidas por el Secretario de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Diputado Gildardo Guerrero Torres, la Diputada Esperanza Morelos Borja, Presidenta de la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables y la Diputada Omeheira López Reyna, Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos.

En el evento de entrega de conclusiones, estuvieron presentes el Representante de UNICEF México, Daniel Camazón, Héctor Bernal, Coordinador de Radio y Televisión del ILCE, así como el Coordinador Ejecutivo de la SEP, Rafael Domínguez Morfín.

El Representante de UNICEF México, felicitó a la Cámara de Diputados por la voluntad expresada desde un inicio de la Legislatura para abordar temas de infancia y por haber recibido y escuchado a los niños y niñas que leyeron el documento con las conclusiones del Foro.

Héctor Bernal, del ILCE por su parte, manifestó que en el ILCE comprenden la magnitud del reto de asumir y cumplir las demandas presentadas por los niños y ofreció el apoyo del ILCE en la formación de estudiantes lo que permitirá pensar en redituar mejores ciudadanos.

La Diputada Esperanza Morelos Borja dijo: “Es urgente construir un mundo diferente, y ustedes (los niños) lo pueden hacer si participan desde ahora, conocen sus derechos y son protagonistas de su propia vida. En la Cámara de Diputados vamos a escuchar sus reflexiones y vamos a hacer leyes que los protejan y vamos a vigilar que se cumplan, para que

puedan tener un país que les de oportunidades iguales, un país en el que haya justicia e igualdad”, agregó comprometiéndose a tomar en cuenta las conclusiones.

A su vez, el Diputado Guerrero Torres externó que recibe las demandas y propuestas de los niños y niñas en nombre de todas las Comisiones de la Cámara, “y cada una tomará las responsabilidades que les correspondan”, puntualizó.

Para concluir, la Diputada Omeheira aseguró a los niños y niñas: “Su voz no va a quedar en el silencio, su opinión en este Congreso va a ser tomada en cuenta”.

Las demandas de los niños y niñas

En sus conclusiones los niños y niñas demandan:

- que les sea garantizado a todos los niños el derecho a un desarrollo óptimo;
- que las autoridades realicen campañas para sensibilizar a los padres sobre la responsabilidad que tienen con sus hijos de proporcionarles una vida digna;
- que se acabe con la discriminación, contra niños indígenas, niños de la calle, o con capacidades diferentes, y que se promueva una mejor integración entre diferentes grupos,
- que se castigue la explotación de niños y el maltrato físico y psicológico;
- que todos los niños y niñas tengan una educación, donde las escuelas se comprometan a recibirlos a todos sin importar religión, nivel social, etnia, o si son niños con capacidades diferentes, formándolos para ser ciudadanos activos en la sociedad.
- que en las escuelas se den a conocer sus derechos a los niños y niñas en todos los grados de la enseñanza primaria, para ejercerlos, ponerlos en práctica y hacerlos valer;
- que se promuevan alianzas con los medios de comunicación para que transmitan programas donde se hable de los derechos de los niños y para que las personas adultas y los niños y niñas los conozcan y los hagan valer;
- que los derechos de los niños sean respetados en las leyes y que las autoridades involucradas y padres de familia cumplan con esta obligación y cuando no se respeten se castiguen con rigor.
- que se revisen las leyes para que obliguen a las autoridades educativas, municipales y de salud a crear programas de prevención de abusos en contra de niños y de orientación en las clínicas de salud para informar a los padres y madres acerca de los cuidados y trato que deben dar a sus hijos.
- que todos los niños y niñas reciban un acta de nacimiento;

Asimismo los niños y niñas piden apoyo para tener más espacios de cultura, juego y recreación, así como también más bibliotecas y que se realicen diferentes iniciativas para difundir una cultura de protección de los niños.

Piden que se respete el derecho que tienen a expresar su opinión y a que ésta se tome en cuenta en todos los asuntos que les afectan, promoviendo la cultura de la participación, la tolerancia y el respeto en las escuelas.

El II Foro Virtual, de donde se desprende el documento entregado a los legisladores, fue llevado a cabo por segundo año consecutivo el día 9 de junio de 2006, a través de la conexión simultánea por tele-conferencia entre once estados del País, lo que permitió brindar un espacio de reflexión, expresión e intercambio de propuestas de los niños acerca de sus derechos. Asimismo, el Foro marcó el resultado del trabajo realizado durante el ciclo escolar 2005 – 2006 como parte de las actividades que se desarrollan en el marco del programa.

Las conclusiones del foro fueron redactadas por niños y niñas de tercero a sexto grado de los 12 estados participantes en el II Foro Virtual *“La voz de las niñas y los niños por un mundo mejor, ... ¿y tú qué opinas?”*, celebrado como parte de las actividades del cierre del ciclo escolar 2005 – 2006. Los estados participantes en la iniciativa son: Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Campeche, Chihuahua, Chiapas, Guanajuato, Jalisco, Michoacán, Oaxaca, Querétaro y Tlaxcala.

La iniciativa conjunta de UNICEF e ILCE " Derechos de la Niñez, Educación y Tecnología", tiene como objetivo promover un espacio público permanente de diálogo por los derechos de la infancia, con la participación de los niños y niñas como el factor más importante de la iniciativa, a través de los diversos recursos tecnológicos que se ofrecen tales como el Portal *Las niñas y los niños tenemos derechos... ¿Y tú, qué opinas?* <http://unicef.ilce.edu.mx>, la televisión educativa, la radio y paquetes didácticos multimedia.

El *Proyecto de Conectividad Interestatal*, fue creado desde el año 2000 con el apoyo de UNICEF como una iniciativa para que las niñas y los niños, con la participación de maestros y asesores, conocieran sus derechos y tuvieran un espacio para expresar e intercambiar sus opiniones. En esta iniciativa participan 12 entidades del país, aproximadamente con 36,000 niñas y niños. A partir de 2004 se estableció una alianza con el ILCE con el fin de brindar el sustento tecnológico para facilitar su crecimiento y consolidación con los estados participantes, teniendo como meta la incorporación de todas las escuelas del país, principalmente las que se encuentran en zonas en situación de marginación y exclusión social. Asimismo, se tiene previsto extender la participación a niñas y niños de otros países de la región latinoamericana.

Esta iniciativa busca que los niños y niñas conozcan sus derechos y se apropien de ellos en un ambiente de apertura de espacios de reflexión y pleno respeto y reconocimiento de la diversidad cultural, étnica y lingüística, fomentando una cultura de derechos y de educación para la paz. Asimismo, busca contribuir al mejoramiento de la calidad de la educación a través del trabajo con contenidos relevantes como lo son los derechos de la niñez y el desarrollo de habilidades para la vida.



Para mayor información:

UNICEF: Area de Comunicación: 52 84 95 30 y 56. Nuestra página web: www.unicef.org/mexico llame

ILCE: 54 49 05 00 ext. 3106 www.unicef.ilce.edu.mx